# MONITOREO DE RADIO Y TELEVISIÓN





Para su consulta vía Internet ingresa a la página

Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014





## NOTICIAS RADIOFÓNICAS

FRACASA PROGRAMA DE RETIRO DE VAGONEROS DEL METRO IÑAKI MANERO/ JOHANA FLORES; PANORAMA INFORMATIVO; 88.9 FM; 06:05 HRS.

REPORTERA: Debido a que se invirtieron más de 39 millones de pesos en el programa para integrar a la economía formal a los vagoneros del Metro, el diputado del PAN en la **Asamblea Legislativa, Orlando Anaya**, pide a la Secretaría de Desarrollo Económico capitalina información actualizada sobre el destino de los recursos ya que de dos mil 400 vagoneros inscritos, más del 80 por ciento desertó.

Asimismo, lamentó que a 318 días de haber incrementado el precio del boleto la promesa del retiro de vagoneros sigue sin cumplirse, por ello el diputado panista consideró como un fracaso las medidas asumidas a la fecha para el retiro de los vagoneros del Metro tales como dicho programa el aumento de elementos de seguridad, las remisiones y decomisos, fracaso que atribuyó a la persistencia de la corrupción en la red.

V ASAMBLEA PLENARIA DE LA COPECOL/ DIP. MANUEL GRANADOS (PRD) OSCAR MARIO BETETA/ EN LOS TIEMPOS DE LA RADIO; 103.3 FM; 06:30 HRS.

**DIPUTADO MANUEL GRANADOS (PRD)**: El pasado jueves y viernes se llevaron los trabajos correspondientes en la V Asamblea Plenaria de la Conferencia Permanente de Congresos Locales, Copecol, que reunió en la Ciudad de México a las y los diputados de 31 congresos locales y de la **Asamblea Legislativa** con el propósito de revisar nuestra agenda legislativa parlamentaria y sobre todo revisar cuáles son los temas coyunturales que vive nuestra nación.

Entre ellos destacan justamente en cinco ejes la parte de derechos humanos, la atención a migrantes, lo que tiene que ver con zonas metropolitanas, desarrollo económico, desarrollo productivo, desarrollo social y sobre todo cómo generamos condiciones de gobernabilidad.

Uno de los aspectos importantes de esta reunión, es que fue inaugurada por el Jefe de gobierno del Distrito Federal, el doctor Miguel Ángel Mancera; tuvimos también la participación de varios secretarios de Estado, del secretario de Gobernaciµn, Miguel êngel Osorio Chong; del secretario de Energía, la secretaria de Desarrollo Social y la clausura estuvo a cargo del presidente de la República, Enrique Peña Nieto.

Esta es una muestra más de la actividad legislativa local, fortaleciendo el federalismo en nuestro país.

HOY SE PRESENTARÁ UNA INICIATIVA DE VIVIENDA EN LA ALDF IÑAKI MANERO/ JOHANA FLORES; PANORAMA INFORMATIVO; 88.9 FM; 06:31 HRS.

CONDUCTOR: Hay una propuesta de ley que pretende ayudar a los grupos vulnerables a conseguir casa.

REPORTERA: Este martes se presentará en la **Asamblea Legislativa** la iniciativa de ley de vivienda para el Distrito Federal, la cual plantea entre varias cosas rentas sociales para grupos vulnerables.

**DIPUTADA MIRIAM SALDAÑA (PT)**: Es que el gobierno sea propietario de departamentos que rente a precios módicos a familias en situaciones económicas precarias.

REPORTERA: De acuerdo con el diputado del Partido del Trabajo, **Miriam Saldaña**, este apoyo podría ser para mujeres violentadas que requieren vivienda, así como para adultos mayores que estén interesados en comprar casa o incluso para jóvenes que estén estudiando.

La iniciativa propone mecanismos para transparentar los procesos al otorgar créditos para la vivienda así como la creación de corredores verdes y azules.

Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014





# PROBLEMAS EN EL SERVICIO DE TAXIS/ DIP. LAURA BALLESTEROS (PAN) MARTÍN ESPINOSA/ REPORTE 98.5 FM; 07:30 HRS.

CONDUCTOR: Voy a platicar con la diputada local por el Partido Acción Nacional, Laura Ballesteros, quien ha demandado allá en la Asamblea Legislativa del DF, que la Secretaría de Transporte y Vialidad integre una comisión de trabajo, para atender un problema que se está presentado desde hace algún tiempo en el servicio de taxis.

Por un lado tenemos, el problema de los piratas, hoy parece que la autoridad lo que quiere es que los taxistas regulares se vuelvan piratas, y están regalando engomados por todos lados de los famosos "Pantera", como va ver elecciones el año próximo, ya sabe usted que éste gremio siempre es muy solícito para apoyar al PRD en las elecciones de la Ciudad de México, y con tal de tener votos, púes los señores funcionarios se dedican a permitir y a tolerar todo este tipo de arbitrariedades en el servicio de los taxis.

Pero, por otro lado está el tema de una serie de carros que han proliferado en los últimos años, que no son taxis propiamente, pero dan el servicio de taxis, son coches privados, coches particulares, que no tienen placas de taxis, que no tienen permisos, que no tienen verificaciones para prestar el servicio de taxi, se llaman "Taxis Ejecutivos", y mucho de estos taxis ya se pueden contratar a través de la Web.

Tenemos una empresa que se llama "Uber" que a través de la Web le da a usted un servicio de taxis, sin ser taxis, porque ni siquiera tienen el color, no tienen el permiso, no tienen placas, y la autoridad de la Ciudad de México, pues no ha dicho esta boca es mía ¿verdad?

El otro día me dijo don Rufino León Tovar ¡Vamos a ver! ¡Vamos analizar! ¡Vamos hacer¡ y así la pasan seis años en vamos y vamos, pero no cumplen con las leyes ¿no?

Imagínese un país donde la propia autoridad pues no respeta las leyes que la misma sociedad te ha dado, para una mejor convivencia entre todos, pues es el caos, ahí estamos viendo Guerrero, por ejemplo ¿no?

¿Cómo está, diputada Ballesteros? que gusto saludarle, buenos días.

DIPUTADA LAURA BALLESTEROS (PAN): ¿Qué tal Martín? Muy buenos días, el gusto es mío, y también poder platicar con todo tu auditorio. Has planteado el tema de manera muy exacta, pues hoy tenemos estas circunstancias...

CONDUCTOR: Oiga estamos viendo, que hay un desorden en todo el tema de los taxis ¿Qué está pasando? mire, yo diario recibo llamadas de amigos taxistas que nos escuchan, que se quejan que la autoridad está encima de ellos, si no traen foco, si la luz interior no está encendida en las noches los multas, en la verificación, el taxímetro.

Ahorita creo que hay un operativo de este famoso INVEA, para irse contra los taxistas, a ver cuál no trae su taxímetro en orden para sancionarlos, y me dicen los taxistas, oiga, no se vale, porque a nosotros sí nos hincan el diente y hay un montó de taxis piratas, que como son de sus organizaciones, del PRD, no los tocan, no le hacen nada, y aunado a ello tenemos ahora el problema de los famosos taxis que se contratan por las redes sociales, a través de la aplicaciones que hay en los teléfonos celulares, que tampoco están regulados, eso ya se volvió un desorden, diputada.

**DIPUTADA:** Mira, tienes toda la razón, y los taxistas que hoy han estado levantando la voz, también en sus demandas. Por un lado, tenemos personas que usan el transporte público en general, no podemos tapar el sol con un dedo, lo que hoy suceden con los taxis, sucede también con los microbuses.

# VI LEGISLATURA



## Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014

Quien hoy sale (inaudible) además, insisto, de las demandas va en razón los taxistas concesionados, quién sale perjudicado es el usuario. Nadie hasta el día de hoy hablado a favor del usuario, ni del servicio que debe recibir, ni el que está demandando.

Hoy, según estudios de CENFES, que es un centro que se encarga de evaluar taxis y microbuses en la Ciudad de México, pues las cifras son devastadoras, el 50 por ciento están marcando como regular el servicio de taxis, 10 por ciento está calificando como malo, solamente uno de cada 10 considera que el servicio de taxis es seguro.

Ha habido denuncias de abusos, de robos, y en esto no escapa tampoco el propio conductor, quien también ha sido víctima de inseguridad.

Hoy tenemos tres grandes retos para el taxi en la Ciudad de México, que empiezan por mejorar el servicio, tiene que ver con la seguridad, tiene que ver con la limpieza, tiene que ver con el servicio y la atención. Pensando en esto, y con los reclamos que hoy me ponías sobre la mesa, sobre los taxistas concesionados, pues sin duda está pasando en el gobierno, algo no se está haciendo bien en la Semovi, en donde el proceso administrativo que llevan está orillando a los taxistas concesionarios, no solamente a no obtener las ganancias que debieran tener, sino a no poder invertir en el mantenimiento su vehículo.

Mira, aproximadamente el taxista en la Ciudad de México está invirtiendo cerca de 13 mi pesos años para poder circular, entre revisiones y entre mordidas, hay que decirlo, algunos de ellos me han comentado que destinan cerca del 30 por ciento en mordidas para toda la cantidad de revisiones que les ponen para dejarlos circular...

Por otro lado están estas voces, de los servicios nuevos de taxis, como bien lo has mencionado o de transporte, porque esta es una discusión que hay que empezar ¿son taxis o no son taxis? por un lado los concesionarios dicen no son y son nuestra competencia, por otro lados estas voces nuevas, ellos dicen no, no lo somos, somos un acuerdo entre particulares, y no somos su competencia porque vamos a otro público, estamos entrando en otros sector, (inaudible) o servicio de transporte, sino fuera porque nosotros existiéramos, porque no se subirían al servicio tradicional concesionado.

Y entonces ahí es donde estamos, insisto, atrapados en una discusión, en donde quienes están perdiendo, es el usuario, porque no se le esta dando una solución de mejora del servicio.

Desaparecer los nuevos servicios, no va mejorar por arte de magia el servicio que existe en la ciudad, ni va ayudar al usuario a tener un mejor servicio. Y donde la Semovi tiene ya que entrar de manera inmediata, porque su responsabilidad es abrir una mesa de trabajo, y es ahí donde estamos presionando, para darle una solución, insisto, poner reglas claras, que es lo que nos están pidiendo.

También hay que decirlo, necesitamos mejorar y subir el nivel el servicio por el bien de los usuarios.

CONDUCTOR: Sí. ¿Ya hay mesas de trabajo? ¿Ya habido acercamientos, diputada?

**DIPUTADA:** No hay hasta el día de hoy, al menos no como le hemos solicitado. Sabemos que el día de ayer hubo un grupo de concesionarios que pidieron la intervención del secretario de Gobierno de la Ciudad, sin embargo lo importante, es que además el secretario de Gobierno haga sus funciones atendiendo esta manifestación, es que se puede establecer una mesa de trabajo para mejorar el sistema de taxis en la ciudad, eso es lo que debemos de centrar el debate, en donde participe el INVEA, porque claro que se tiene que sancionar a quienes hoy no cumplan la ley, es lo justo, es lo justo, y hay taxis piratas, y hay servicios nuevos en donde se tiene que generar hoy una revisión, y el INVEA debe de actuar.

Número dos, necesitamos, por supuesto que se siente la Setravi, ahora la Secretaría de Movilidad, legisladores de la Asamblea, muchos de ellos representan también las voces de los concesionarios, en donde se pueda comenzar a revisar punto por punto el mejoramiento del transporte, tres puntos fundamentales, uno, la seguridad. Hoy sabemos quienes utilizan taxis, en ocasiones son víctimas de la inseguridad, y los propios conductores también, porque luego les roban los taxis para cometer delitos

# Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014





Dos, necesitamos capacitar a los conductores, necesitamos que entren a esta nueva lógica de las aplicaciones, para que también la utilicen para mejorar sus servicios. Número tres, necesitamos, por supuesto también comenzar a generar incentivos para cambiar las unidades, hoy se pueden subir al servicio de taxi un vehículo viejo, sucio, que no te preste el servicio, y que a lo mejor en una de esas ni siquiera cumple con la normatividad de la ciudad; eso es lo que precisamente debemos de evitar, y que va incluso en favorecer al usuario de la ciudad, que está cansado de ver este servicio de transporte público en la ciudad que no merecemos.

CONDUCTOR: Pues ojalá les hagan caso, porque el otro día yo trataba el tema con el Secretario de Transporte y Vialidad y me decía, pues lo vamos a ver, a ver si ya para noviembre a ver si vemos algo. Pero pues el tiempo se está viniendo encima y lo peor es que esto está afectado la economía de decenas y decenas de taxistas que tienen que pagar su revista, que tienen que pagar derechos, que tienen que, en fin todo lo que... ahora les cargan la mano con esto de la cromática, el nuevo color de los taxis.

**DIPUTADA:** Sí, ha habido una serie de, hay que decirlo con todas sus letras, de abusos hacía muchos de los concesionarios de la ciudad. También hay que ser justos, esta no es una historia de villanos y de héroes, hay concesionarios que quieren mejorar, por supuesto y hay que darles la oportunidad, hay funcionarios que quieren ser parte de este cambio, pero lo que necesitamos nosotros como sociedad y como legisladores en mi caso, es poner la lupa donde la estás poniendo, es obre todos exigir legalidad, yo no puedo estar del otro lado haciendo actos de la legalidad para que transiten los reglamentos y la normatividad.

Por supuesto, ver en el reglamento de Movilidad, que se está construyendo, en dónde ahí se puede regular, se tiene que analizar. Estamos anunciando unos foros también para la semana que entra en la Asamblea, en donde podamos invitar a las voces, podamos empezar hablar del tema, no podemos ignorarlo, ni tampoco podemos desaparecerlo, la opción no es desaparecerlos, porque, insisto, eso no va a mejorar el servicio en la ciudad para el usuario que es a quien le debemos, y que se está defendiendo, el concesionario forma parte de esta cadena de mejoramiento del servicio.

CONDUCTOR: Yo estoy de acuerdo en que no se les puede desaparecer, lo que hay que hacer es evitar que estos lidercillos que andan por ahí preparando todo para los comicios del año próximo en la ciudad, estén operando a favor de taxis piratas, dándoles calcomanías, estos famosos "Panteras" que de veras son una mafia, y que están vinculados a interese políticos de ya sabemos quienes ¿no?

**DIPUTADA:** Así es. El gran problema que ha tenido el transporte público, específicamente en la Ciudad de México, la complejidad en otras ciudades es distinta, es precisamente los vínculos que tienen con la política y con las movilizaciones y que eso es lo que ha hecho también que proliferen las placas y permisos, es una especie también a veces de acuerdo entre grupos, y entonces no se da el servicio que todos requieren, porque al final eso se pierde en otro tipo de acuerdos.

Aquí lo que tenemos, insisto, es concentrarnos, es que hoy defeño y quién venga a visitarnos tenga un servicio de calidad con un taxi seguro, limpio, que te lleve a tu destino con calidad, y que el costo valga lo que está pagando, es el servicio. Es la gran oportunidad para discutirlo.

El taxi ha estado regalado en muchos años en las discusiones, porque se queda solamente sobre las mesas de la Semovi, y hoy es la exigencia, tanto del concesionario como del usuario, que se pongan las pilas y nos presenten una solución.

CONDUCTOR: Entonces, la próxima semana habrá reunión.

**DIPUTADA:** Un foro. Estoy organizando un foro para que comencemos al menos desde la Asamblea Legislativa a observar, analizar y escuchar a todas las voces. Sin embargo la solución tiene que salir de una mesa de la Secretaría de Movilidad, y estamos esperando que haga un posicionamiento, porque esa es la parte que le corresponde, y que además pueda abrir la puerta para comenzar a buscar soluciones, la violencia, las

# VI LEGISLATURA



## Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014

manifestaciones y los bloqueos no son la solución, aunque a veces no les queda de otra, sin embargo no es la solución.

También preocupa que de pronto si hay actos de violencia entre conductores de uno y otro servicio, no quiero pensar que va pasar si hay un pasajero dentro, y creo que ya es momento de que se ponga una solución a esta situación.

CONDUCTOR: Sí, así es. Pues vamos a estar pendientes de este foro, diputada yo le agradezco sus comentarios al respecto y ya estaremos platicando a ver qué resultados hay, y a ver si la autoridad nos hace caso, y digo nos hace caso, porque este es un asunto de los ciudadanos, es un asunto que pega directamente a la gente que utiliza este servicio, y que también es la que está pagando los platos rotos, ya no decir los propios concesionarios.

**DIPUTADA:** Así es, se encontraron en un nuevo servicio una opción para tener transporte, incluso algunas mamás por ahí me decían, porque he estado hablando con todos los actores, que hoy ya se sienten tranquilas y sus hijos vuelvan de fiestas o de la escuela en un servicio de este tipo, ya no están ellas al pendiente ni con el Jesús en la boca.

Y habrá que ver incluso como encontramos la salida para que todos tengan el lugar que deben en la regulación y no estemos hoy con un tablero que no tiene reglas claras.

CONDUCTOR: Gracias diputada y estamos en contacto.

INTERPONDRÁN QUEJA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM: 08:26 HRS.

CONDUCTOR: El PRD en la Ciudad de México interpondrá una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

REPORTERO: Ante la negativa de la Secretaria de Comunicaciones y Transportes de informar sobre las dos opciones de trazos del proyecto del Tren México –Toluca, porque se anticipo como reservada.

Diputados locales del PRD, vecinos y comerciantes, acudirán el próximo miércoles a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a interponer una queja para exigir sus derechos sociales.

Los legisladores locales del PRD **Eduardo Santillán y Jorge Zepeda Cruz** advierten que no permitirán que la Secretaria de Comunicaciones y Transportes, esconda información solicitada sobre el proyecto de Info-tren y no recibir las respuestas que requiere la población.

Los asambleístas, aseguraron que seguirán recibiendo las demandas de los habitantes de Avenida Vasco de Quiroga y las colonias aledañas ya que de la información que entrego la Secretaria de Comunicaciones y Transportes a través del IFAI, se desprende que no existen estudios de impacto ambiental, urbanos y sociales de esa importante vía de comunicación y además implicaría en el paso del tren México-Toluca.

**DIPUTADO EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ (PRD):** Ha habido una oposición ya muy clara, muy contundente por parte de los vecinos de la zona, en términos urbanos es claro se va a colapsar la zona poniente y la zona de Santa Fe, específicamente va agravar el problema local, y que nos parece my grave el hecho de que la Secretaria de Comunicaciones y Transportes reserve la información de los trazos que ha habido, porque yo creo que el hacer público los trazos, ponga en riesgo la seguridad nacional.

REPORTERO: **Eduardo Santillán**, adelantó que acudirá nuevamente al IFAI a interponer un recurso de revisión a efecto de que se den a conocer cuales son los dos trazos que fueron analizados en el proyectos, ya que es evidente que uno de estos dos se planteo sobre Avenida Vasco de Quiroga y se desconoce el otro trazo que se analizo.

Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014





# VAGONEROS EN EL METRO/ DIP. ORLANDO ANAYA (PAN) BERNARDO LARTIGUE/ PEDRO MONTES DE OCA; NOTICIAS TODO EL TIEMPO; 830 AM; 08:32 HRS.

CONDUCTOR: El Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal indicó que el aumento al boleto del Metro de 3 a 5 pesos para fomentar el comercio informal y dar mantenimiento al Metro, fue un fracaso.

REPORTERO: El diputado local del Partido Acción Nacional en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Orlando Anaya calificó como un fracaso el anunció que hiciera el director general del Sistema de Transporte Co0lectivo Metro, Joel Ortega, hace 11 meses, que con el incremento del boleto del Metro, de 3 a 5 pesos iba a terminar con el comercio informal en los vagones de todo el Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Orlando Anaya, señaló que a pesar de las palabras empeñadas del titular de la STC Metro, han pasado 318 días desde el alza del precio del boleto y los más de 5 millones de usuarios siguen padeciendo la presencia de vagoneros y bocineros.

El diputado del Partido de Acción Nacional consideró como un fracaso las medidas asumidas a la fecha para el retiro de vagoneros del Metro, atribuyó la corrupción que este fenómeno persiste y demando replantear el problema para encontrar una solución que permita a este grupo de comerciantes su incorporación a la formalidad.

# PRI-ALDF REPRUEBA GESTIÓN DEL DELEGADO DE MILPA ALTA VLADIMIR GALEANA/ AL INSTANTE; 830 AM; 13:20 HRS. 27/10/14

CONDUCTOR: El Grupo Parlamentario del PRI en la **Asamblea Legislativa del Distrito Federal**, reprobó la gestión del jefe delegacional en Milpa Alta, Víctor Hugo Monterola, ya que no ejerció de manera correcta el presupuesto de 15 millones de pesos etiquetados para la construcción de la estación de bomberos.

# RESOLVER PROBLEMÁTICA DE LOS TAXIS/ DIP. LAURA BALLESTEROS (PAN) VLADIMIR GALEANA/ PEDRO MONTES DE OCA; AL INSTANTE; 830 AM; 13:37 HRS; 27/10/14

CONDUCTOR: El Partido Acción Nacional en la **Asamblea Legislativa** pidió a la Secretaria de Movilidad la instalación de una secretaría de trabajo que atienda la problemática de trabajo, que atienda la problemática de regulación y calidad de transporte público en la capital del país, debido a que el servicio que prestan más de 130 mil taxis es inseguro, ilegal y deficiente.

REPORTERO: La diputada del PAN local, Laura Ballesteros, reveló que de acuerdo a una encuesta que llevó a cabo el centro para el fomento a la educación y la salud de los operadores del transporte público de la Ciudad de México, afirma que uno de 10 usuarios de taxis, piensan que es inseguro, el resto no tiene confianza en abordarlos.

La legisladora, advierte que los usuarios de la Ciudad de México exigen una mejor calidad del servicio de taxis, sobre todo seguridad.

# NUEVA LEY DE VIVIENDA/ DIP. MIRIAM SALDAÑA (PT) VLADIMIR GALEANA/ PEDRO MONTES DE OCA; AL INSTANTE; 830 AM; 14:05 HRS; 27/10/14

CONDUCTOR: Se compromete la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal a tener una nueva ley de vivienda en 2015.

REPORTERO: Así es, diputados locales presentarán este martes ante el pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la nueva ley de vivienda, que deberá entrar en vigor en 2015, en donde se establece el

# Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014





mecanismo que coadyuven a transparentar el quehacer de los diferentes actores que intervienen en la gestión y otorgamiento de los créditos para vivienda.

La presidenta de la Comisión de Vivienda en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, **Miriam Saldaña Chairez**, advierte que si han aumentado las sanciones para el actuar de los servidores públicos así como los mecanismos de control, en el que se ofrezcan respuestas efectivas a las necesidades de habitabilidad de la ciudadanía, especialmente el grupo vulnerable a través de un enfoque de derechos humanos igualdad de género y de sustentabilidad.

Dice que la responsabilidad de los diputados locales es garantizar el cumplimiento del derecho fundamental al acceso a una vivienda digna y decorosa.

# INICIATIVA PARA IMPEDIR USO DE ARAÑAS VEHICULARES/ DIP. DANIEL GONZÁLEZ (PAN) LUIS CÁRDENAS/ NOTICIAS MVS; 102.5 FM; 14:29 HRS; 27/10/14

CONDUCTOR: César González Madruga, diputado del PAN en ALDF, conversó acerca de la iniciativa para impedir el uso de arañas vehiculares en la Ciudad de México.

Indicó que la iniciativa fue con una modificación a la Ley de Movilidad, relativamente sencilla, por reforma del artículo 13 en su tercera fracción.

Explicó que lo que se estipula, es que cuando se pase el tiempo de estacionamiento del parquímetro o que si el auto queda mal estacionado, que no se coloquen las arañas, a cambio se levantará la infracción, a través de un ticket que dejen en el automóvil, para entonces pagar la multa en el momento que la persona pueda, en caso de no pagar la multa, al momento de la verificación vehicular, no se podrá pasar la verificación, al menos que se hayan pagado todas la deudas.

Comentó, que el pretexto por el cual se coloca la araña, es porque el automóvil está estorbando, sin embargo, al poner este inmovilizador, tu tiempo se extiende más, porque es ir a pagar, luego esperar a que sea retirado el inmovilizador, por lo que en ocasiones puede pasar todo el día en espera de que la araña sea retirada.

Expresó que en dignidad al respeto de los ciudadanos, es la razón de que se pueda modificar la forma en que se multa, y esto es lo que motiva a la modificación a la Ley de Movilidad.

Aseguró que con estas modificaciones lo que se hace es facilitar la forma en que se infracciona, y lo que se propone no es que se dejen de hacer este tipo de infracciones, sino que la multa siga existiendo pero ahora será de manera más sencilla, sin generar inconformidad, y con mayores facilidades sin inmovilizar a la ciudad.

Notificó que esta iniciativa, en el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional ha sido bien recibida, esta propuesta se presentó el pasado miércoles, y ya ha sido enviada a las comisiones de Transporte, informó que el día de mañana habrá una reunión con la Comisión de Movilidad y Transporte para poder exponer todos los argumentos, a partir de ello, se buscará que durante este mismo período de sesiones, se pueda transitar en este sentido con el tema de la iniciativa que han propuesto.

#### NOTICIAS INTERNET

# PIDEN DENUNCIAR CASOS DE BULLYING PARA ACTUAR/ DIP. YURIRI AYALA (PRD) URBE POLÍTICA.COM/ 27/10/14

Mara Robles, Secretaria de Educación capitalina, ha asegurado en varias ocasiones que la Ciudad de México (CDMX) no padece de casos graves de bullying. Sin embargo, la realidad salta a la vista de todos y las cifras acompañan.

# VI LEGISLATURA



#### Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014

Yuriri Ayala, presidenta de la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sostuvo un encuentro con diversos especialistas a fin de precisar datos y posibles soluciones.

Las cifras del Consejo Ciudadano de la CDMX, presentadas durante la reunión, dan un panorama nada alentador ante el problema que, según se creía, decrecía a últimas fechas. De tal manera, según el seguimiento que ha dado esta organización civil, los reportes que recibe han aumentado en un 59 por ciento más en este año con respecto al anterior. Así, han pasado de recibir un promedio de 91 llamadas al mes a 145 en los primeros siete meses del año. Peor aún, afirman, se manifiesta una creciente en estos resultados.

De acuerdo a las cifras que presentan las dos instituciones educativas y de investigación más destacadas del país, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN), entre el 60 por ciento y 70 por ciento de los 26 millones de estudiantes de nivel básico ha padecido acoso escolar en algún momento de su trayectoria escolar.

La UNAM, por medio de distintas investigaciones, ha llegado a la conclusión de que hasta el 70 por ciento de los casos de acoso escolar o bullying en sus distintas formas, no se ven. Es decir, que, al igual que en los índices delictivos, la llamada cifra negra es mucho mayor de los que se espera por parte de las autoridades competentes. Peor aún, las consecuencias de este padecimiento en las víctimas resultan en un problema social patente en bajo rendimiento escolar, deserción e, incluso, suicidio.

Ayala Zúñiga llamó la atención de todas las autoridades para poner cartas en el asunto, al igual que a la sociedad en general. Mientras tanto, recordó que en el órgano legislativo de la capital del país, los diputados locales ya trabajan en una serie de reformas y adiciones para la Ley para la Promoción de la Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar del Distrito Federal. Destacan en estos trabajos actividades de capacitación para el personal docente, directivo y administrativo de las escuelas, lo mismo que para los alumnos y los padres de familia.

Sin embargo, aseguró que de no generarse una cultura de la denuncia al interior de los planteles escolares y la misma sociedad, el problema seguirá creciendo o en las sombras. De ahí que esté próxima a promover la Certificación de Escuelas Libres de Violencia, de la que la Secretaría de Educación Pública local sería la encargada de emitir.

Para lograrla, indicó "las escuelas estarán obligadas a capacitar sobre la protección de derechos humanos y la convivencia libre de violencia al personal docente, administrativo y a los alumnos. De manera paralela, impulsamos la implementación del modelo Escuela para Padres, a través del cual los padres de familia también puedan recibir orientación sobre lo qué deben hacer en caso de que sus hijos sean víctimas de acoso escolar, agresores e incluso observadores".

# LEY DE VIVIENDA/ DIP. MIRIAM SALDAÑA (PT) URBE POLÍTICA/ 27/10/14

Miriam Saldaña anunció la iniciativa de Ley de Vivienda que presentará ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal esta misma semana. Por sus características, pareciera que se refiere a una planeación general de vivienda y habitabilidad.

A lo largo de los dos últimos años, distintos actores del ámbito político y social han reclamado que no existe un Plan de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal ni una visión de carácter sustentable. Desde Donceles se escucha frecuentemente este reclamo por parte de **Jesús Sesma**, coordinador del PVEM, pero también de distintos actores por las fallidas Normas 26, 30 y 31- las que probablemente le costaron el puesto a Simón Neumann-. Pero pocos de los legisladores han presentado proyectos concretos para dar salida al problema.

Hoy, la presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, **Miriam Saldaña**, detalló algunas de las características que conforman su propuesta para la Nueva Ley de Vivienda del Distrito Federal. Antes de ello, aseguró, ésta "deberá ofrecer respuestas efectivas a las necesidades de habitabilidad de la población.





## Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014

especialmente de grupos vulnerables, a través de un enfoque de derechos humanos, igualdad de género y de sustentabilidad".

La integrante del Grupo Parlamentario del PT ha dividido en dos grandes grupos la iniciativa. Por una parte, el sector social o de los beneficiarios, conformado por adultos mayores, población vulnerable y de capacidades diferentes, y la población joven como sujeta de crédito; por la otra, los servidores públicos y la iniciativa privada, quienes serán los responsables de brindar los distintos servicios de manera continua o por compra-venta.

Precisó que es necesario un marco jurídico que asiente las características de cada una de las partes, así como sus derechos y obligaciones específicamente enfocadas a una política de vivienda. Para ello, explicó que "se han tomado y revisado las normas de vivienda de España, Francia, Bolivia, Paraguay, además de estados como México, Colima, Hidalgo y Zacatecas".

Además de contemplar mayores controles y sanciones para con los servidores públicos, se prevén corredores de carácter público denominados "verdes y azules" conectados con las zonas habitacionales. También, la creación de "espacios de ocio" cercanos a los ríos que permaneces entubados o contaminados a lo largo y ancho de la capital. De ahí que también contenga un plan de saneamiento para estos a fin de que sirvan como espacios de esparcimiento.

Mientras tanto, el apartado jurídico ofrecerá grandes discusiones al interior de la Asamblea Legislativa y con las empresas de la iniciativa privada. Y es que propone otorgar seguridad jurídica de la tenencia, disponibilidad de los servicios e infraestructura, ubicación adecuada, condiciones de habitabilidad, movilidad, vivienda accesible y "culturalmente adecuada".

El nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez, no estuvo presente en la reunión, por lo que Rafael Valdivia asistió en su representación; Manuel González Martínez, director general de la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda (Canadevi), e importantes diputados locales que se han mostrado reacios a las Normas 30-31 también se hicieron presentes y acompañaron la propuesta.

# PAN-DF PROPONE UN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN CAPITALINO NOTICIAS MVS/ ERNESTINA ÁLVAREZ; 27/10/14

El PAN en el Distrito Federal advirtió que la Ciudad de México es el segundo lugar en corrupción a nivel nacional por lo que una vez aprobado el Sistema Nacional Anticorrupción a nivel federal buscarán replicarlo en la capital. En conferencia de prensa, Mauricio Tabe, líder del panismo local, indicó que se necesita un cambio constitucional, modificar el estatuto de Gobierno y nuevas leyes en la **Asamblea Legislativa.** 

Por su parte, el asambleísta **Héctor Saúl Téllez** indicó que necesitarán que el contralor sea ratificado por la Asamblea Legislativa, que la Procuraduría capitalina cree una Fiscalía Anticorrupción de Servidores Públicos y un Tribunal de Cuentas.

También denunciaron que la Contraloría capitalina y la Unidad de Finanzas Públicas son "elefantes blancos".

Señalar que el 68.3 por ciento de los capitalinos ha sido víctima de algún acto de corrupción en 2012, el 47.4 por ciento de los encuestados ha sufrido más de un acto de corrupción y a diario se registran 2 mil actos de corrupción en todas las dependencias de gobierno, sobre todo multas de tránsito o en las ventanillas para realizar diversos trámites.

DISCUTIRÁN NUEVA LEY DE VIVIENDA PARA EL DISTRITO FEDERAL NOTICIAS MVS/ NOTIMEX: 27/10/14

# VI LEGISLATURA



## Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014

Con una perspectiva de derechos humanos, igualdad de género y sustentabilidad, para garantizar el ejercicio del derecho a la vivienda, se empezará a debatir en el pleno de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal, la iniciativa para una nueva Ley de Vivienda.

La presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, **Miriam Saldaña Cháirez**, confió en que ahora sí será posible votar esta nueva legislación antes de que concluya el actual periodo ordinario de sesiones, pues se trata de una iniciativa que recoge el minucioso trabajo hecho en la materia por la anterior legislatura.

"No estamos inventando el hilo negro, tomamos como documento base el dictamen de la Comisión de Vivienda de la Quinta Legislatura con el que cerraron y que ya no alcanzaron a subir a tribuna y a votación", dijo en conferencia de prensa.

La responsabilidad de esta VI Legislatura, agregó, es garantizar el cumplimiento del derecho fundamental al acceso a una vivienda digna y decorosa, para lo cual es necesaria la creación de un ordenamiento jurídico que establezca y regule las acciones orientadas a la política de vivienda, con transparencia, igualdad de oportunidades y un enfoque cien por ciento social.

Para esta iniciativa de Ley, dijo que se retomaron y revisaron las normas de vivienda de España, Francia, Bolivia, Paraguay, además de las que se han dado en los Estados de México, Colima, Hidalgo y Zacatecas.

En el 2015 el Distrito Federal deberá contar con una nueva Ley de Vivienda, en la que se ofrezcan respuestas efectivas a las necesidades de habitabilidad de la población, especialmente de grupos vulnerables, insistió la diputada **Saldaña Cháirez**.

La iniciativa de Ley de Vivienda tiene como ejes prioritarios a los adultos mayores, población vulnerable y capacidades diferentes; la inclusión de los jóvenes como sujetos de crédito y la definición de responsabilidades para servidores públicos e iniciativa privada.

Además de la recuperación de suelo ocioso, fundamentalmente, inmuebles decomisados por la Ley de Extinción de Dominio, detalló.

La propuesta, también, contiene un capítulo que insta a aplicar mecanismos que coadyuven a transparentar el quehacer de los diferentes actores que intervienen en las gestiones y otorgamiento de los créditos para vivienda.

De manera simultánea, se han aumentado las sanciones para el actuar de los servidores públicos, así como los mecanismos de control, destacó.

La presidenta de la Comisión de Vivienda, hizo ver que en el caso de los adultos mayores, a muchos ya no les interesa comprar vivienda, sino tener la posibilidad de pagar una renta acorde a sus ingresos. El derecho a una vivienda adecuada, implica gozar de un hogar y una comunidad donde se pueda vivir en paz, de manera digna y con seguridad.

Asimismo, la iniciativa prevé la creación de corredores verdes y azules, que son una red de espacios libres, articulados y vertebrados con el sistema de unidades habitacionales, en conjunto con la realización de acciones para el saneamiento del cauce a cielo abierto, de los ríos vivos que se encuentran entubados en el Distrito Federal.

A partir de mañana, cuando la iniciativa se presente ante el Pleno de la ALDF, se abrirá un plazo para la discusión y recepción de propuestas que enriquezcan la nueva ley.

"Esperamos la activa participación de la ciudadanía, organizaciones sociales, academia y de la sociedad civil, para que en conjunto con las autoridades competentes en materia de vivienda logremos una ley para todos", refirió la legisladora.

# VI registatura



## Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014

Y agregó que "los legisladores debemos poner de lado nuestros intereses y dar respuesta a la ciudadanía, ya que desde hace 18 meses se encuentra suspendida la Norma 26 y con ello, la cancelación en la construcción de vivienda popular. El Distrito Federal no debe ser una ciudad para privilegiados, sino para todos", advirtió la diputada.

Por su parte, Manuel González Martínez, Director General de Canadevi, también presente junto con otros legisladores locales, urgió la aprobación de una ley de vivienda, toda vez que la norma actual, dijo, no responde a las necesidades de la industria y se refleja en el déficit en la oferta de vivienda existente para un demandante mercado de vivienda digna y de mayor calidad.

## PIDEN CREAR SISTEMA DE BÚSQUEDA DE PERSONAS EL PUNTO CRÍTICO.COM/ 27/10/14

Asambleístas del PRD proponen una iniciativa para crear la Ley del Sistema de Alertas de Búsqueda, Localización y Rescate de Niñas, Niños, Mujeres y Adultos Mayores de la Ciudad de México, que incorporará las alertas Alba, Amber y Plateada.

Los diputados locales **Alejandro Robles, Víctor Hugo Lobo Román, Diego Raúl Martínez**, y Alberto Martínez Urincho, resaltaron la necesidad de consolidar el sistema de búsqueda, rescate y localización de la población que vive en la capital del país.

Alejandro Robles refirió que si bien las alertas Amber y Plateada, dirigidas a la localización de menores de edad y adultos mayores, son de reciente creación en la ciudad, se necesita incluir la Alba, para desaparecidas o sustraídas.

De esa forma se podrá trabajar de manera conjunta y coordinar todos los sistemas para lograr una actuación eficaz y una buena administración de los recursos humanos y materiales, afirmó el presidente del Comité de Estudios y Estadísticas de la Ciudad de México de la **Asamblea Legislativa** del Distrito Federal.

Se busca que esa iniciativa funcione mediante un sistema operado por un comité integrado, principalmente, por la Procuraduría General de Justicia local, la Secretaría de Seguridad Pública capitalina, el Instituto para la Atención del Adulto Mayor, el Instituto de la Mujer y la Comisión de Derechos Humanos, todos del Distrito Federal.

El legislador capitalino explicó que este sistema se encargaría de elaborar otra red que opere los diferentes protocolos bajo los principios de interés superior del menor, perspectiva de género y el respeto a la dignidad humana.

Robles Gómez destacó que aun cuando cada alerta responde a una necesidad concreta, todas comparten el mismo objetivo: búsqueda, localización y rescate.

Si bien las alertas han mostrado eficacia, el principal problema que se observa es que se trata de programas operativos que no están regulados en una legislación, de ahí la necesidad de darles certeza jurídica a futuro mediante una ley.

# LEY DE VIVIENDA O DE DESARROLLO URBANO/ DIP. MIRIAM SALDAÑA (PT) MONITORMX NOTICIAS.COM/ LUIS ALBERTO ALONSO; 15:46 HRS; 27/10/14

Miriam Saldaña anunció la iniciativa de Ley de Vivienda que presentará ante el Pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal esta misma semana. Por sus características, pareciera que se refiere a una planeación general de vivienda y habitabilidad.

A lo largo de los dos últimos años, distintos actores del ámbito político y social han reclamado que no existe un Plan de Desarrollo Urbano para el Distrito Federal ni una visión de carácter sustentable. Desde Donceles se

# Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014





escucha frecuentemente este reclamo por parte de **Jesús Sesma**, coordinador del PVEM, pero también del distintos actores por las fallidas Normas 26, 30 y 31- las que probablemente le costaron el puesto a Simón Neumann-. Pero pocos de los legisladores han presentado proyectos concretos para dar salida al problema.

Hoy, la presidenta de la Comisión de Vivienda de la ALDF, **Miriam Saldaña**, detalló algunas de las características que conforman su propuesta para la Nueva Ley de Vivienda del Distrito Federal. Antes de ello, aseguró, ésta "deberá ofrecer respuestas efectivas a las necesidades de habitabilidad de la población, especialmente de grupos vulnerables, a través de un enfoque de derechos humanos, igualdad de género y de sustentabilidad".

La integrante del Grupo Parlamentario del PT ha dividido en dos grandes grupos la iniciativa. Por una parte, el sector social o de los beneficiarios, conformado por adultos mayores, población vulnerable y de capacidades diferentes, y la población joven como sujeta de crédito; por la otra, los servidores públicos y la iniciativa privada, quienes serán los responsables de brindar los distintos servicios de manera continua o por compra-venta.

Precisó que es necesario un marco jurídico que asiente las características de cada una de las partes, así como sus derechos y obligaciones específicamente enfocadas a una política de vivienda. Para ello, explicó que "se han tomado y revisado las normas de vivienda de España, Francia, Bolivia, Paraguay, además de estados como México, Colima, Hidalgo y Zacatecas".

Además de contemplar mayores controles y sanciones para con los servidores públicos, se prevén corredores de carácter público denominados "verdes y azules" conectados con las zonas habitacionales. También, la creación de "espacios de ocio" cercanos a los ríos que permaneces entubados o contaminados a lo largo y ancho de la capital. De ahí que también contenga un plan de saneamiento para estos a fin de que sirvan como espacios de esparcimiento.

Mientras tanto, el apartado jurídico ofrecerá grandes discusiones al interior de la Asamblea Legislativa y con las empresas de la iniciativa privada. Y es que propone otorgar seguridad jurídica de la tenencia, disponibilidad de los servicios e infraestructura, ubicación adecuada, condiciones de habitabilidad, movilidad, vivienda accesible y "culturalmente adecuada".

El nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo urbano y Vivienda (Seduvi), Felipe de Jesús Gutiérrez, no estuvo presente en la reunión, por lo que Rafael Valdivia asistió en su representación; Manuel González Martínez, director general de la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda (Canadevi), e importantes diputados locales que se han mostrado reacios a las Normas 30-31 también se hicieron presentes y acompañaron la propuesta.

# SIN CUMPLIRSE RETIRO VAGONEROS A 300 DÍAS ALZA BOLETO METRO/ DIP. ORLANDO ANAYA (PAN) RADIO FÓRMULA/ 16:28 HRS; 27/10/14

Orlando Anaya, diputado del PAN en la Asamblea Legislativa del DF, a pocos días de cumplirse 11 meses de haberse incrementado el precio del boleto del Metro de tres a cinco pesos, recordó el incumplimiento por parte de las autoridades de terminar con el comercio informal dentro de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro.

Además recalcó que a pesar de que los más de cinco millones de usuarios pagan un 66 por ciento más por un boleto del Metro desde el 13 de diciembre del año pasado, siguen padeciendo la presencia de vagoneros y bocineros a pesar de que una de las promesas a cambio del alza fue su total retiro.

"Han pasado 318 días desde el alza del precio del boleto del Metro, y la promesa del retiro de vagoneros sigue sin cumplirse. La presencia del comercio informal es un problema más que se suma a la crisis en la que se encuentra el sistema de transporte más importante de la Capital. No sólo no se la ha dado fin a este fenómeno social, sino que ha ido en aumento, ocasionando afectaciones a comerciantes establecidos y a los consumidores,





## Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014

así como al propio gobierno capitalino en lo que respecta a la utilización de espacios, la contaminación en las calles y la carencia de recaudación tributaria".

Asimismo, el integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, pidió a la Secretaría de Desarrollo Económico del DF, proporcionar información actualizada sobre los resultados del 'Programa para la integración a la economía formal de los comerciantes al interior del Sistema de Transporte Colectivo Metro', así como un balance de los recursos que no fueron entregados a quienes no concluyeron con el curso de capacitación, el cual era una condicionante para la entrega del apoyo económico.

"De dos mil 400 vagoneros inscritos al programa, más del 80 por ciento desertó. La asistencia a los cursos de capacitación era un requisito para continuar con el apoyo de la beca que les otorgó el GDF. Es un programa para el que se destinaron más de 39 millones de pesos provenientes de los impuestos de los capitalinos, por ello, necesitamos saber en dónde están los recursos de las becas que no debieron ser entregadas.

El diputado local consideró un fracaso las medidas asumidas a la fecha para el retiro de los vagoneros del Metro, atribuyó a la corrupción que este fenómeno persista y demandó replantear el problema para encontrar una solución que permita a este grupo de comerciantes su incorporación a la formalidad.

En un comunicado, recalcó que ni el aumento de elementos de seguridad, ni las remisiones, ni los decomisos y mucho menos los cursos de capacitación han contribuido a disminuir la presencia del comercio informal adentro del Metro.

"Los pasillos y escaleras de diferentes estaciones continúan siendo invadidos a la vista de las autoridades, lo que evidencia que las prácticas de corruptela siguen", agregó.

Dijo que se debe hacer un reglamento y encontrar una solución de fondo que permita también que este grupo de personas dedicadas al comercio informal, puedan dedicarse a una actividad que les ayude aparte de tener ingresos.

"A muchos de ellos se les permite su libre ejercicio a cambio de estar comprometidos con un partido político, pero al final son perseguidos".

Por lo tanto, el asambleísta hizo un llamado para abordar el problema del ambulantaje en el STC Metro, desde una perspectiva de género y juventud que posibilite facilitar la articulación de políticas públicas para atender los problemas implícitos en el desarrollo de esta actividad.

Al respecto, se informó a través de un comunicado que según el Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México se estima que en el Distrito Federal, hay más de 500 mil personas que laboran en el comercio ambulante, cifra que va en aumento.

# REQUIERE DF NUEVA LEY DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES/ DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES MORENO (PRI) RADIO FÓRMULA/ 16:43 HRS; 27/10/14

María de los Ángeles Moreno, presidenta de la Comisión de Fomento Económico de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, afirmó que la Ciudad de México requiere una nueva Ley de Establecimientos Mercantiles que propicie la actividad económica para generar empleo digno, mejore el medio ambiente y el cumplimiento de las disposiciones existentes sobre desarrollo urbano, a través de procedimientos claros, sencillos y expeditos, para poner fin a conflictos entre vecinos, empresarios y autoridades.

Asimismo, reconoció que esta legislación no será fácil de concretar sino compleja como ha sucedido en otras legislaturas donde se ha discutido de manera parcial o total; y que en muchas ocasiones hay negocios que pueden significar riesgos, donde Protección Civil no estará de acuerdo, y algunos más que violan.

# VI LEGISLATURA



## Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014

"Por supuesto no es sólo del lado de los empresarios sino con algunas autoridades que promueven o no, pero autorizan el uso del suelo en lugares inapropiados, o bien que perturban la tranquilidad o la armonía en determinadas zonas de la ciudad, sobre todo cuando son de mayor impacto".

Se dio a conocer a través de un comunicado que **María de los Ángeles Moreno**, durante su participación en las mesas de trabajo para la creación de un nuevo marco regulatorio en materia de establecimientos mercantiles, llamó a todos los actores involucrados a superar las versiones anteriores de la citada ley, pues existen algunos puntos que no han sido adecuadamente regulados o coordinados con otros aspectos.

La diputada del PRI también resaltó que un nuevo marco jurídico mercantil deberá orientarse en tres ejes fundamentales: la ubicación de los establecimientos debe estar subordinada a los programas de desarrollo urbano de la ciudad. "Necesitamos ajustarnos todos a la aptitud que tiene el suelo, la zona, el lugar preciso donde se van a instalar", agregó.

Moreno Uriegas señaló que el segundo punto está dirigido a la operación de los establecimientos mercantiles, la cual no debe afectar la armonía de la vida comunitaria, esto ante el presidente de la Comisión de Gobierno de la ALDF, Manuel Granados, autoridades de la Secretaría de Desarrollo Económico y legisladores.

Recalcó que las quejas vienen de vecinos de los ciudadanos que se ven afectados o por el ruido o la excesiva circulación de automóviles que no encuentran donde estacionarse, u otras cuestiones que, inclusive, pueden provocar disturbios o problemas como ya ocurrió en otros momentos en la ciudad de México.

Para finalizar, **María de los Ángeles Moreno** explicó que el tercer eje consiste en otorgar procedimientos claros, sencillos y expeditos a los particulares para iniciar sus actividades productivas, toda vez que "nos hace mucha falta generar empleo digno en esta ciudad".

# ASAMBLEA LEGISLATIVA E IEDF ACUERDAN DIFUNDIR CONSULTA CIUDADANA 2015 TERRA NOTICIAS.COM/ 18:23 HRS; 27/10/14

Consejeros electorales capitalinos y diputados de la **Asamblea Legislativa** acordaron coordinar esfuerzos para una mayor difusión a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, que se celebrará los primeros días de noviembre.

En el encuentro, resaltaron la importancia de la rendición de cuentas como mecanismo para propiciar el adecuado y oportuno ejercicio del presupuesto participativo y con ello despertar el interés de los vecinos para incidir en la toma de decisiones en su delegación, se informó en un comunicado.

Ambas partes convinieron en instalar un grupo de trabajo que analice los aspectos que impiden potenciar la participación en las consultas ciudadana, entre los que destacan la inejecución del presupuesto participativo.

Además, los mecanismos que transparenten el uso de esos recursos y posibles reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (LPCDF). El consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Mario Velázquez Miranda, destacó la disposición del nuevo Consejo General para establecer una relación de acompañamiento con la ALDF y generar fortalezas en beneficio de una mayor difusión de la consulta ciudadana.

Mientras, la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Lucila Estela Hernández, enfatizó la importancia de trabajar de manera conjunta en la evaluación del presupuesto participativo y de los comités ciudadanos.

También, deberán trabajar en lo relativo al trabajo realizado en esta materia por ambos órganos autónomos, pues transitar de una ciudadanía representativa a una activa no es fácil, pero se puede lograr con esfuerzos coordinados.

# VI LEGISLATURA



# Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014

Los consejeros del IEDF, Carlos González Martínez; Olga González Martínez; Yuri Beltrán Miranda; Dania Ravel Cueva; Pablo César Lezama Barrera y Gabriel Williams Salazar, quienes coincidieron en trabajar con la Asamblea Legislativa para alcanzar una mayor participación en la consulta.

La diputada **Ariadna Montiel Reyes**, en representación de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, manifestó la disposición del órgano legislativo para colaborar con el Instituto en la difusión de la consulta. Dijo que la baja participación en este ejercicio tiene que ver con que el ciudadano no acaba de ver cómo se concreta el proyecto a favor del cual opinó, a lo que se suma que las obras del presupuesto participativo son promovidas por los delegados como logros suyos.

Al encuentro asistieron los diputados Polimnia Romana Sierra, Eduardo Santillán Pérez, Cuauhtémoc Velasco Oliva, Arturo Santana Alfaro, Vidal Llerenas Morales, Andrés Sánchez Miranda y Claudia Cortés Quiroz. Cortés Quiroz planteó la necesidad de realizar una reunión con los integrantes de la Comisión de Gobierno para analizar lo previsto en las modificaciones al Reglamento que regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental.

Además en lo relativo a los actos anticipados de precampaña y de campaña, para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal, aprobado por el IEDF.

## ALDF E IEDF ACUERDAN DIFUNDIR CONSULTA CIUDADANA 2015 EL PUNTO CRÍTICO.COM/ 28/10/14

Consejeros electorales capitalinos y diputados de la **Asamblea Legislativa** acordaron coordinar esfuerzos para una mayor difusión a la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2015, que se celebrará los primeros días de noviembre.

En el encuentro, resaltaron la importancia de la rendición de cuentas como mecanismo para propiciar el adecuado y oportuno ejercicio del presupuesto participativo y con ello despertar el interés de los vecinos para incidir en la toma de decisiones en su delegación, se informó en un comunicado.

Ambas partes convinieron en instalar un grupo de trabajo que analice los aspectos que impiden potenciar la participación en las consultas ciudadana, entre los que destacan la inejecución del presupuesto participativo.

Además, los mecanismos que transparenten el uso de esos recursos y posibles reformas a la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal (LPCDF).

El consejero presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), Mario Velázquez Miranda, destacó la disposición del nuevo Consejo General para establecer una relación de acompañamiento con la ALDF y generar fortalezas en beneficio de una mayor difusión de la consulta ciudadana.

Mientras, la presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Lucila Estela Hernández, enfatizó la importancia de trabajar de manera conjunta en la evaluación del presupuesto participativo y de los comités ciudadanos.

También, deberán trabajar en lo relativo al trabajo realizado en esta materia por ambos órganos autónomos, pues transitar de una ciudadanía representativa a una activa no es fácil, pero se puede lograr con esfuerzos coordinados.

Los consejeros del IEDF, Carlos González Martínez; Olga González Martínez; Yuri Beltrán Miranda; Dania Ravel Cueva; Pablo César Lezama Barrera y Gabriel Williams Salazar, quienes coincidieron en trabajar con la Asamblea Legislativa para alcanzar una mayor participación en la consulta.

La diputada **Ariadna Montiel Reyes**, en representación de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa, manifestó la disposición del árgano legislativo para colaborar con el Instituto en la difusión de la consulta

# Seguimiento Informativo

Martes, 28 de Octubre de 2014





Dijo que la baja participación en este ejercicio tiene que ver con que el ciudadano no acaba de ver cómo se concreta el proyecto a favor del cual opinó, a lo que se suma que las obras del presupuesto participativo son promovidas por los delegados como logros suyos.

Al encuentro asistieron los diputados Polimnia Romana Sierra, Eduardo Santillán Pérez, Cuauhtémoc Velasco Oliva, Arturo Santana Alfaro, Vidal Llerenas Morales, Andrés Sánchez Miranda y Claudia Cortés Quiroz.

Cortés Quiroz planteó la necesidad de realizar una reunión con los integrantes de la Comisión de Gobierno para analizar lo previsto en las modificaciones al Reglamento que regula el uso de recursos públicos, propaganda institucional y gubernamental.

Además en lo relativo a los actos anticipados de precampaña y de campaña, para los procesos electorales ordinarios del Distrito Federal, aprobado por el IEDF.